



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HOGAR Y CREDITO PUBLICO



15-C
RECIBO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (1)

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (1)

**PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
A ENTIDADES FEDERATIVAS.
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES**

FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA O MINUTA. DÍA MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (Carifidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) (1)

20011 ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN FISCAL

NÚMERO DE COMPLEMENTARIA

CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, INDIQUE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR. DÍA MES AÑO

1 PAGO DEL IMPUESTO				
A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Anote el dato del campo F)	110021	<input type="text"/>	B. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	100013 <input type="text"/>
PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO (Se anota la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado, conforme lo dispone el CFF)	100025	<input type="text"/>	E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)	300000 <input type="text"/>
C. RECARGO	100008	<input type="text"/>		

2 CAPITULO IV DEL TITULO IV DE LA LEY DEL ISR. ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES (ART. 154-BIS)				
a. GANANCIA O PERDIDA OBTENIDA	112529	<input type="text"/>	f. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	201016 <input type="text"/>
b. PAGO (a por Tasa 5%)	112546	<input type="text"/>	g. CANTIDAD A CARGO (e - e cuando e es mayor) Pase este importe al campo A	201016 <input type="text"/>
c. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTICULO 154 DE LA LISR	112533	<input type="text"/>	h. PAGO EN EXCESO (e - e cuando e es mayor)	201017 <input type="text"/>
d. IMPUESTO A PAGAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (B o e el menor)	112547	<input type="text"/>		

3 DATOS DEL ENAJENANTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DOMICILIO DEL INMUEBLE ENAJENADO

INSTRUCCIONES

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- En el caso de que los inmuebles estén ubicados en dos o más Entidades Federativas, deberá presentarse el pago en la Entidad en donde se encuentra el inmueble que se enajena.
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: 17 de Junio del año 2004. DÍA MES AÑO
- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:**
En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 206600 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.
R= CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 206600 y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo D, MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL. En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo e, MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD para anotar (en su caso) las cantidades que haya pagado previamente.
- Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información en la oficina recaudadora de la Entidad Federativa.

4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS.

FIRMA DEL FEDATARIO PÚBLICO

(1) Tratándose de pagos efectuados por fedatario público, se deberá anotar los datos del mismo.

REVERSO

HOJA DE HOJAS

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS ESPACIOS, DEBERA UTILIZAR TANTAS HOJAS COMO SEAN NECESARIOS, SEÑALE LA CANTIDAD DE HOJA QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EL SEGUNDO EL TOTAL DE HOJAS.

4 DATOS DE CADA ENAJENANTE

NÚMERO (1)	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (2)	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>				
CALLE, NÚMERO, C.P. Y COLONIA	<input type="text"/>				

NÚMERO (1)	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (2)	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>				
CALLE, NÚMERO, C.P. Y COLONIA	<input type="text"/>				

NÚMERO (1)	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (2)	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>				
CALLE, NÚMERO, C.P. Y COLONIA	<input type="text"/>				

5 DATOS DE CADA ADQUIRIENTE

NÚMERO (1)	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (2)	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>				
CALLE, NÚMERO, C.P. Y COLONIA	<input type="text"/>				

NÚMERO (1)	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (2)	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>				
CALLE, NÚMERO, C.P. Y COLONIA	<input type="text"/>				

(1) Se deberá anotar el número consecutivo de cada persona que se relacione.

(2) Los contribuyentes que cuenten con la Clave Unica de Registro de Población (CURP), proporcionada por la Secretaría de Gobernación, la anotarán en este espacio.